



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-95887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134 QUITO - ECUADOR

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
AUTOPLAZA WORLD S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros que se adjuntan de AUTOPLAZA WORLD S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados del periodo y otro resultado integral, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La Gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera NIIF y de control interno, tal como lo determine la Gerencia, si es necesario, para permitir la preparación de que los estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría, la cual fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría y aseguramiento. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgos de errores, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-95987250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y apropiadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de AUTOPLAZA WORLD S.A., al 31 de diciembre de 2015 y, de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF aplicadas y aceptadas en el Ecuador.

Énfasis en Cumplimiento tributario

Sin calificar nuestra opinión, advertimos que por efectos de que hasta la presente fecha, el SRI no ha publicado los anexos para el ICT 2015, no podemos emitir alguna opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias.

Quito, Abril 19 de 2016.

Atentamente,

SC-RNAE-N° 316

Patricio Lincango S.
Socio de auditoría
FNC-RN#21867



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES. Telf: (02) 2416327 - 09-95887259 Fax: (02) 2814681, P.O.BOX 17-21-1134. QUITO - ECUADOR

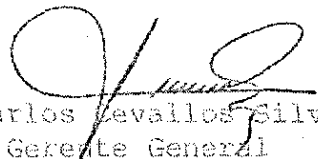
AUTOPLAZA WORLD S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: COMPARATIVOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015

		2014 NIIF	2015 NIIF
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 5)	31,082.67	5,341.09
CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES	(NOTA 6)	596,199.70	125,341.83
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 7)	788,427.52	892,303.63
INVENTARIOS	(NOTA 8)	360,604.60	120,848.98
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1,776,314.49	1,143,835.53
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 9)	376,836.99	398,466.05
TOTAL ACTIVO		2,153,151.48	1,542,301.58
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
PROVEEDORES	(NOTA 10)	114,477.09	121,981.56
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 11)	49,751.95	71,221.91
ANTICIPO DE CLIENTES	(NOTA 13)	291,293.57	28,321.29
ACREEDORES COMERCIALES RELACIONADOS	(NOTA 12)	163,158.05	11,376.52
TOTAL PASIVO CORRIENTE		618,680.66	232,901.28
TOTAL PASIVOS		618,680.66	232,901.28
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 14)	100,000.00	100,000.00
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		458,808.62	248,858.62
RESERVA LEGAL	(NOTA 15)	54,152.03	61,573.27
RESERVA FACULTATIVA		480,135.09	546,926.29
RESERVA DE CAPITAL		0.00	0.00
SUPERÁVIT REVALORIZ. DE ACTIVOS		53,000.00	53,000.00
ADOPCIÓN NIIF's PRIMERA VEZ		293,230.93	293,230.93
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES		0.00	0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO		95,144.15	5,811.19
TOTAL PATRIMONIO		1,534,470.82	1,309,400.30
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2,153,151.48	1,542,301.58

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


Carlos Levallos Silva
Gerente General


CBA. Ronald Espinosa
Contador



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

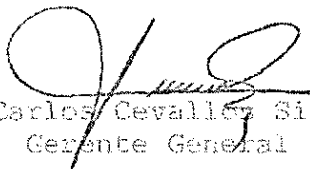
CALIFICADA N° 512 Y LOS DUQUES Telf: (02) 2416387 - 09-95887250 Fax: (02) 2814051, P.O.BOX 17-21-1134 QUITO - ECUADOR

AUTOPLAZA WORLD S.A.

ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL: COMPARATIVOS
DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015

	2014 NIIF	2015 NIIF
INGRESOS ORDINARIOS	2.629,360.60	978,874.89
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	<u>(2,216,619.61)</u>	<u>(559,192.39)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	412,740.99	419,682.50
OTROS INGRESOS (NOTA 17)	598,569.92	41,994.58
(-) GASTOS DE OPERACION		
ADMINISTRACION	375,248.22	405,540.58
VENTAS	457,175.84	23,679.68
IMPUESTO A LA RENTA	42,317.75	21,385.74
GASTOS FINANCIEROS	<u>41,424.95</u>	<u>5,259.89</u>
TOTAL GASTOS	<u>916,166.76</u>	<u>455,865.89</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	<u>95,144.15</u>	<u>5,811.19</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
SUPERÁVIT REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS	0.00	53,000.00
UTILIDAD (PÉRDIDA) EJERCICIO	<u>95,144.15</u>	<u>58,811.19</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


Carlos Cevallos Silva
Gerente General


CBA-Ronald Espinosa
Contador

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2415387 - 89-95287750 Fax: (02) 2814881. P.O.BOX 17-21-1134 QUITO - ECUADOR

AUTOPLAZA WORLD S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/2014	100,000.00	
SALDO DOLARES AL 31/12/2015		100,000.00
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		
SALDO AL 31/12/2014	458,808.62	
DEVOLUCION A ACCIONISTAS 2015	(209,950.00)	
SALDO DOLARES AL 31/12/2015		248,858.62
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/2014	54,152.03	
ASIGNACION DE UTILIDADES 2014	7,421.24	
SALDO DOLARES AL 31/12/2015		61,573.27
RESERVA FACULTATIVA		
SALDO AL 31/12/2014	480,135.09	
ASIGNACION DE UTILIDADES 2014	66,791.20	
SALDO DOLARES AL 31/12/2015		546,926.29
ADOPCION NIIF's PRIMERA VEZ		
SALDO AL 31/12/2014	293,230.93	
SALDO DOLARES AL 31/12/2015		293,230.93
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
SALDO AL 31/12/2014	53,000.00	
SALDO DOLARES AL 31/12/2015		53,000.00
RESULTADOS ACUMULADOS		
SALDO AL 31/12/2014	0.00	
UTILIDAD EJERCICIO 2014	95,144.14	
ASIGNACIONES Y DISTRIBUCIONES 2015	(95,144.14)	
SALDO DOLARES AL 31/12/2015		0.00
UTILIDAD EJERCICIO 2015		5,811.19
TOTAL PATRIMONIO		1,309,400.30

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Carlos Cevallos Silva
Gerente General
CBA Ronald Espinosa
Contador



CONSULTAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS BUQUES Telf: (02) 2415327 - 09-95287250 Fax: (02) 2814851. P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

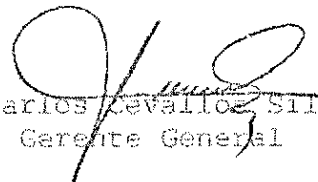
AUTOPLAZA WORLD S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	2015	2014
FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES:		
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	1.186.760,48	2.317.370,55
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(996.725,98)	(3.964.726,05)
GASTOS FINANCIEROS	(5.259,89)	(41.424,95)
OTROS INGRESOS	41.994,58	598.569,92
EFFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) EN OPERACIONES:	226.769,19	(1.090.210,53)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:		
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0,00	1.459.001,89
INCREMENTO ACTIVOS FIJOS	(21.629,06)	(1.775,91)
EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	(21.629,06)	1.457.225,98
FLUJO EFECTIVO ACTIV. DE FINANCIAMIENTO:		
AUMENTO (DISMINUCIÓN) SOBREGIRO BANCARIO	0,00	(181.263,69)
AUMENTO (DISMINUC) PTMOS. BCOS. LARGO PLAZO	0,00	(104.292,60)
AUMENTO (DISMINUC) PTMOS. BCOS. CORTO PLAZO	0,00	(21.343,67)
AUMENTO (DISMINUC) PTMOS. ACREEDORES VARIOS	(230.881,71)	(47.484,51)
EFFECTIVO PROVISTO POR FINANCIAMIENTO:	(230.881,71)	(354.384,47)
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO AÑO	(25.741,58)	12.630,98
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	31.082,67	18.451,69
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	5.341,09	31.082,67
CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFFECTIVO NETO PROVISTO POR OPERACIONES		
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	5.811,19	95.144,15
AJUSTE PROVISIONES, IMPTOS Y CONTRIBUCIONES		(589.361,67)
- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
DISMINUCIÓN (AUMENTO) CLIENTES POR COBRAR	470.857,87	(576.390,57)
DISMINUCIÓN (AUMENTO) DE INVENTARIOS	239.755,62	(262.422,26)
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(103.876,11)	(42.575,58)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE PROVEEDORES	7.504,47	(44.841,58)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) ANTICIPO DE CLIENTES	(262.972,28)	264.400,52
(DISMINUCIÓN) PROVIS. IMPUESTOS Y CONTRIBUC.	21.469,96	(535,84)
AUMENTO DE ACREEDORES VARIOS	(151.781,53)	66.372,30
EFFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) EN OPERACIONES	226.769,19	(1.090.210,53)

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


Carlos Cevallos Silva
Gerente General


CBA. Ronald Espinosa
Contador



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs. (02) 2416367 - 09-95857250 Fac (02) 2814061, P.O.BOX 17-21-1134 QUITO - ECUADOR

AUTOPLAZA WORLD S.A.

Notas a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2015, expresados en USD dólares.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde diciembre/1997 y su objetivo social consiste en la distribución, compra-venta de toda clase de derivados de petróleo, lavadoras de automotores en general, establecimientos de autoservicios y estaciones de servicio en general; comercialización de aceites, grasas, lubricantes y combustibles en general, de acuerdo a las regulaciones emitidas por la Dirección General de Hidrocarburos y Petrocomercial y, todos los actos y contratos permitidos por la Ley y tengan relación con su objeto social, excepto las actividades de arrendamiento mercantil contempladas en la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público en concordancia con la regulación 489-88 de la Junta Monetaria, publicada en el Reg. Oficial N° 887 de febrero/88.

El domicilio principal es la ciudad de Quito, pudiendo establecer sucursales, agencias u representaciones dentro o fuera del país, por acuerdo o resolución de la junta general de accionistas, por lo que la empresa operó con sus estaciones de servicio de expendio de combustible y productos derivados, suministrados por la comercializadora MASGAS S.A., con la cual mantenía relaciones comerciales con algunas estaciones de servicio. A la fecha del presente informe la empresa no tiene ninguna estación de servicio, todas han sido vendidas y registradas en los resultados corrientes del ejercicio; Inclusive con fecha 21 de enero/2015, se elevó a escritura pública el cambio de denominación y reforma del estatuto social y mediante resolución N° SCV-JRQ-DRSD-SAS-15-0260 del 5 de febrero-2015, emitida por la Superintendencia de Compañías, se aprueba el cambio de denominación como AUTOPLAZA WORLD S.A., dedicándose a actividades generales de comercio al por mayor y menor de diversos productos.

Sus actos societarios y contables se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y los aspectos tributarios por el Servicio de Rentas Internas.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, la compañía tuvo un promedio anual de 6 empleados; en el 2015 tuvo un promedio anual de 9 empleados, y en diciembre de 2015 tuvo 10 empleados distribuidos de la siguiente manera:

Remuneraciones:	2014	2015
Remuneraciones	176.557,32	105.878.20
Comisiones y otros ingresos	4.784,16	9.953.10
Beneficios Sociales	39.150,25	11.073.13



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 08-85867256 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134 QUITO-ECUADOR

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación, se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y normas internacionales de contabilidad NIC establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Tal como lo requiere la norma internacional de información financiera 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015.

2.1 Bases de Presentación.- Los presentes estados financieros anuales de la compañía, han sido preparados conforme a NIIF, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales; lo cual requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

2.2 Marco legal del proceso de adopción NIIF

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Pronunciamientos contables y regulatorio en Ecuador

Los Estados Financieros del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014, fueron elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas NIIF y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); tales estados financieros fueron aprobados en junta general de accionistas de fecha 27 de marzo de 2015.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso legal en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

Autorización de publicación los estados financieros

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de accionistas de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-95897250 Fax: (02) 2814881, P.O.BOX 17-21-1134 QUITO - ECUADOR

Esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Uniformidad en la presentación

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad (Importancia Relativa) y agrupación de datos

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES. Telef. (02) 2416367 - 09-95867259 Fax. (02) 2814881. P.O.BOX 17-21-1134 QUITO - ECUADOR

Fiabilidad

La información es fiable, cuando está libre de error significativo y sesgo y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

Prudencia

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telf: (02) 2416387 - (09-95087250) Fax: (02) 2314081, P.O.BOX 17-21-1134 QUITO - ECUADOR

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

Situación financiera

Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- (a) Un activo es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.
- (c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento.

3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describe las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

3.1- Bases de Presentación de conjunto completo de estados financieros

Los estados financieros adjuntos se han preparado de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías; se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico. La preparación de estos estados financieros está conforme a NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables; también exige que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa:



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2413387 - 09-9525/250 Fax: (02) 2514091. P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Accionistas en la junta general.

Por primera vez de acuerdo con lo establecido en la NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de activos de aplicación obligatoria.

En la nota 4, Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen los más significativos aplicados en la preparación de los estados financieros, de forma que se muestre la imagen fiel de la situación financiera, patrimonio y resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2014.

La Gerencia de la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF, además considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas anteriores:

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, la cual es ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.7).
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo revaluado para los activos de Propiedad, planta y equipo.



3. Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, (ver Nota 4.12)

Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados del periodo y otro resultado integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

4.- PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN SIGNIFICATIVOS

4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

4.2. Activos Financieros

4.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Otras cuentas por cobrar relacionadas, d) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

- a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados.

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

- b) Activos Financieros disponibles para la venta.

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta).



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs. (02) 7416387 - 09-95887250 Fax (02) 2314081, P.O.BOX 17-21-1134 QUITO - ECUADOR

c) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales.

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado y es parte de la política de crédito. No tienen cotización en el mercado activo y el costo amortizado no tiene diferencia con el monto facturado.

d) Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas y, cuando no se evidencie deterioro al cierre del período que se informa, no se efectúa ninguna provisión.

4.3 Inventarios

Los inventarios disponibles para la venta, se valorizan al costo o su valor neto de mercado, los costos incluyen el precio de compra mas los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas, el cual no excede el valor de mercado, se utiliza el método promedio para el costeo y determinación del inventario final; se mantiene control permanente de inventarios.

4.4 Propiedad, planta y equipos

La Propiedad, Planta y Equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición en dólares USA, y los bienes inmuebles a su costo revaluado.

La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos menos el valor residual, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 20 años, de acuerdo al siguiente detalle:



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telef: (02) 2416307 - 00-95687250 Fax: (02) 2614661. P.O.BOX 17-21-1134. QUITO - ECUADOR

Edificios	5%
Equipos de computación y anexos	33%
Muebles y equipo de oficina	10%
Maquinaria y equipo	10%
Vehículos	20%

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducirían el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustarían los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma; cabe indicar que por el año 2015, no se realizó ningún ajuste por deterioro toda vez que la empresa en el año 2014 ha vendido la mayor parte de sus activos fijos y en 2015 no registran activos que influyen para el cálculo respectivo.

4.5 MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no representan ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a resultados del año en que se incurren.

4.6 PAGOS ANTICIPADOS

Los seguros prepagados son aplicados a resultados; en función de las fechas de su devengamiento. Los costos asociados con el mantenimiento y funcionamiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos.

4.7 PÉRDIDAS POR DETERIOROS DE VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor; si existiesen tales indicios, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico de PPE. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.



Para el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, por el año 2012 no se ha realizado ninguna provisión de cuentas incobrables por considerar que todo el crédito concedido es recuperable.

4.8 PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía reparte a su personal una participación del 15% sobre las utilidades antes del impuesto sobre la renta.

4.9 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. Además, como política de la Administración, el pago de impuesto a la renta de los gastos no deducibles, no se registran contablemente.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio y de los costos y gastos deducibles; 0.4% de los ingresos



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUEÑOS Tels. (02) 2416387 - 69-35887250 Fax: (02) 2414661, P.O BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

gravables y de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante los ejercicios 2013 a 2015, la empresa registró como impuesto a la renta corriente el valor determinado como anticipo, ya que los resultados fueron negativos o inferiores a los calculados.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, después de la deducción de la participación a los trabajadores.

4.10 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Se refieren las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.

Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo de pago de hasta 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

4.11 FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación.

4.12 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS QUQUES Telf. (02) 2416287 - 06-36807250 Fax: (02) 2814881, P.O.BOX 17-21-1134 QUITO - ECUADOR

más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido; la compañía al 31 de diciembre/2015, no tiene provisionado ningún valor.

La Gerencia de la empresa ha definido como política contable el registro de los valores efectivamente pagados a los ex-empleados por indemnizaciones y desahucio; no se contabiliza ni actualiza el monto del pasivo laboral de empleados, según lo determina la NIC 19 y el código de trabajo, en lo referente al desahucio y jubilación patronal.

4.13 PROVISIONES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El gasto por vacaciones se registra al gasto corriente sobre la base devengada. La décimo tercera y cuarta remuneración se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

4.14 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones. Debido a que las transferencias de bienes se realizan bajo términos normales de crédito (precio de



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Tels. (02) 2413327 - 09-95887250 Fax: (02) 2314081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

contado sin descuentos) y son de corto plazo, la Gerencia ha determinado que no existen intereses implícitos de importancia relativa que necesiten ser presentados en forma separada en el estado de resultados.

4.15 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

4.16 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

4.17 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con un asesor jurídico laboral, que mantienen una actitud preventiva.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs (02) 2416357 - 89-25887250 Fax (02) 2614531, P.O.BOX 17-21-1134 QUITO - ECUADOR

- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de inventarios, maquinarias, muebles, enseres y vehículos.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos.

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere al saldo del cierre de los ejercicios de:

	2014	2015
Caja chica y fondos especiales	245.96	0.00
Cuentas corrientes	30,836.71	5,341.09
Suman	<u>31,082.67</u>	<u>5,341.09</u>

6.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

En este rubro, se incluyen valores adeudados a la compañía por las ventas de sus bienes y que a la fecha de cierre del ejercicio estaban por cobrarse, a saber:

	2014	2015
Clientes Varios	597,321.58	92,360.44
Clientes Tarjetas Crédito	0.00	33,703.27
Provisión cuentas incobrables	(1,321.88)	(1,321.88)
Suman	<u>596,199.70</u>	<u>125,341.83</u>

La compañía, no provisionó ningún valor para riesgos de incobrabilidad sobre créditos concedidos y no cobrados al cierre de cada ejercicio, debido a que los análisis de incobrabilidad han sido definidos y autorizados por la Gerencia, los cuales están en concordancia con los valores provisionados, además de ser recuperables.

7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	2014	2015
Préstamos empleados y funcionarios	0.00	1,800.00
Impuestos anticipados y retenidos	115,353.37	97,401.23
Crédito Tributario	528,239.57	532,161.84
Anticipo Proveedores Contratos	45,037.86	36,360.98
Patricio Zúñiga	19,636.65	19,636.65
Cheques Protestados	1,062.12	0.00
Depósito en Garantía	12,332.48	2,838.33
Empresas Relacionadas	41,093.80	7,455.70
ARAHUANA CIA LTDA *	0.00	174,973.44
Otras Cuentas por Liquidar	25,671.67	19,675.46
Total General	<u>786,427.52</u>	<u>892,303.63</u>



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Tel: (02) 2415387 - 09-85867250 Fax: (02) 2314001, P.O.BOX 17-21-4134, QUITO - ECUADOR

Estas otras cuentas por cobrar, se refieren a los saldos pendientes de cobro o liquidación, al cierre del periodo que se informa y que en los meses siguientes se van liquidando.

- * Se refiere al préstamo concedido a la empresa relacionada a un año plazo con la tasa del 12.5%.

8.- EXISTENCIAS: Se resume como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Invent. Mercaderia	180,221.96	117,812.12
Inventarios tránsito	<u>180,392.74</u>	<u>3,036.86</u>
Sumar	<u>360,604.60</u>	<u>120,848.98</u>

Debido a que fuimos contratados en fecha posterior al cierre del ejercicio económico de 2015, no pudimos satisfacernos de las cantidades físicas del inventario físico, pero se utilizó otros procedimientos alternativos de auditoría, para establecer la razonabilidad de los inventarios finales, los cuales tienen su incidencia en la determinación del costo de ventas final.

9.- PROPIEDAD Y EQUIPO

El gasto depreciación del período 2015, no se consideró debido a que se enajenaron sus activos fijos en el año 2014 y, se resume como sigue:

	<u>2015-dic-31</u>	<u>2014-dic-31</u>
Terrenos	333,800.00	601,392.47
Revaluación 2014	0.00	53,000.00
Disminución	0.00	(320,592.47)
Saldo final	<u>333,800.00</u>	<u>333,800.00</u>
Proyectos en Curso	0.00	156,341.04
Aumento (disminución)	0.00	(156,341.04)
Saldo final	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Edificios	0.00	954,081.48
Revalorización NIIF	0.00	0.00
Aumento (disminución)	0.00	(954,081.48)
Saldo final	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Maquinaria, Equipo y Herramientas	0.00	145,767.39
Revalorización NIIF	0.00	0.00
Aumento (disminución)	0.00	(145,767.39)
Saldo final	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Lavadora y Lubricadora	0.00	29,190.08
Aumento (disminución)	0.00	(29,190.08)



CONSULTAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Tel/s (02) 2412327 - 09-95087250 Fax (02) 2814061, P.O.BOX 17-21-1124, QUITO - ECUADOR

Saldo final	0.00	0.00
Muebles y Enseres	14,245.62	18,950.68
Aumento (disminución)	0.00	(4,705.06)
Saldo final	14,245.62	14,245.62
Equipos de oficina	0.00	3,620.14
Aumento (disminución)	0.00	(3,620.14)
Saldo final	0.00	0.00
Equipo de computación	17,336.78	22,658.33
Aumento (disminución)	0.00	(5,321.55)
Saldo final	17,336.78	17,336.78
Vehiculos	25,789.21	119,921.96
Aumento (disminución neta)	21,314.22	(94,132.75)
Saldo final	47,103.43	25,789.21
Herramientas Repuestos	0.00	0.00
Aumento (disminución)	314.84	0.00
Saldo final	314.84	0.00
Sistemas de Seguridad	0.00	1,786.00
Aumento (disminución)	0.00	(1,786.00)
Saldo final	0.00	0.00
Subtotal	412,800.67	391,171.61
Depreciación Acumulada	(14,334.62)	(14,334.62)
Total	398,466.05	376,836.99

De acuerdo a la verificación física, que la Gerencia efectuó, considera que no existe deterioro.

10.- PROVEEDORES

Por las obligaciones en la adquisición de bienes y servicios, entre otros constan:

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
MAS GAS S.A. Combustibles	36,820.46	0.00
MAZMOTORS S.A.	0.00	20,959.22
KALIRAI JASKRAN	6,930.00	6,930.00
TARAY INTERNATIONAL	0.00	2,339.46
SEGUROS UNIDOS	0.00	1,858.66
TERAGATE NEGOCIOS CIA. LTDA.	0.00	1,608.52
POLICE TRADING INC.	39,415.20	79,681.51
Varios Proveedores	31,311.43	8,604.19
Total General	<u>114,477.09</u>	<u>121,981.56</u>

Son obligaciones pendientes al cierre del periodo que se informa y que en los meses siguientes se van cancelando.

La Gerencia presenta un análisis de las obligaciones y sus fechas probables de pago, por efectos de flujo de pagos.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telf: (02) 2416387 - 09-95887250 Fax: (02) 2814061, P.O BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

11.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUC. SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
IESS por pagar (aporte, Prést)	4,316.53	6,270.39
Sueldos por pagar	2,694.48	25,829.55
Fondo de Reserva	1,703.91	3,170.63
Beneficios Sociales Anuales	7,870.24	13,036.55
Desahucio por Pagar art.185	1,073.75	3,390.68
Liquidaciones a pagar y otros	1,986.20	0.00
Retención en la fuente Impto Rta	7,883.23	2,390.92
Retención en la fuente IVA	5,433.47	342.99
Utilidades Trabajadores *	16,790.14	16,790.14
Total General	<u>49,751.95</u>	<u>71,221.91</u>

- * La Gerencia ha indicado que por cuestiones de liquidez, no ha podido cancelar esos valores indicados, pero ha indicado que efectuará los esfuerzos necesarios para cancelar, en el menor tiempo.

12.- ACREED.COMERCIALES RELACIONADOS

Del año 2015, corresponde a préstamos en numerario, para el normal desarrollo de las actividades, que son pagaderos, según convenio de pagos; sobre los cuales no se paga intereses, ya que es a la vista.

13.- ANTICIPO DE CLIENTES

Corresponde a anticipos recibidos de clientes como parte de contratos firmados, cuya entrega de mercadería se hace en el año 2015.

14.- CAPITAL SOCIAL

El capital social suscrito y pagado es de USD 100,000.00, dividido en 100,000 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una.

15.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los socios, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

16.- OTROS INGRESOS

En este rubro se agrupan ingresos por sobrantes de caja e inventarios:



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Tels. (02) 2416387 - 06-95267250 Fax (02) 2814961, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Utilidad en Venta de PPE	589,361.67	0.00
Ingresos por Anticipos Varios	0.00	32,559.66
Ingresos Varios	9,208.25	9,434.92
Suman	<u>598,569.92</u>	<u>41,994.58</u>

17.- TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

La NIC 24, (9,a), define la relación cuando ejerce control, ejerce influencia significativa o es miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o que la entidad está controlada por una persona identificada (9,b, vi).

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada. Con independencia de que se cargue o no un precio: también incluye a las transacciones con familiares cercanos de los que se podría esperar influencia, siendo los hijos de esa persona, cónyuge, dependientes o persona con análoga relación de afectividad.

TRANSACCIONES CON ADMINISTRADORES	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Sueldos nominal y beneficios	55,300	30,000

18.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria los ejercicios económicos desde el 2013.

19.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

20.- MEMORIA DE GESTION

Hasta la fecha de emisión del presente informe, la memoria de gestión de la Gerencia, ha sido presentada y aprobada en la junta general de accionistas que lo conoció.



21.- CONTRATOS

- a) Se mantiene el contrato No. MJDHC-CGAJ-2015 con el Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos, el cual siendo su objeto la Adquisición de Pertrechos para los agentes de seguridad penitenciaria a nivel nacional, por un valor de 52,000 más iva, con un plazo de 5 días contados a partir de la fecha de suscripción siendo ésta el 24 de diciembre de 2015.
- b) Se mantiene el contrato No. CBML-DAJ-020-2015 con el Cuerpo de Bomberos del Municipio de Loja, el cual siendo su objeto "Adquisición de máscaras de respiración autónomas (ERA)", por un valor de 50,400 más iva, con un plazo de 60 días a partir del día siguiente de la fecha de notificación de que el anticipo se encuentra disponible, siendo ésta a partir del 16 de diciembre de 2015.

22.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformativa al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformativa (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años; la Gerencia ha impartido directrices para que siempre se cumpla con esta disposición.

23.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a. Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha del informe de los auditores independientes (18 de abril de 2016), no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Tel: (02) 2418357 - 39-85887250 Fax: (02) 2314081, P.O.BOX 17-21-1134 QUITO - ECUADOR

- b. Mediante publicación en el suplemento del registro oficial 351, de 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entra en vigencia para el año 2011; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.
- c. Mediante resolución N° SC.DSC.G.13014 de fecha 2-dic-2013, registro oficial N° 146 del 18 de diciembre de 2013, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emite el Reglamento de funcionamiento de las compañías que realizan actividad inmobiliaria, para ejercer un adecuado control a las compañías dedicadas a la construcción de viviendas y otras edificaciones y promociones inmobiliarias. Según su ámbito de aplicación, dichas disposiciones serán de cumplimiento obligatorio. La Administración de la empresa ha empezado a instruirse para efectuar un estricto cumplimiento de dicha reglamentación.
- d) Mediante publicación del suplemento al registro oficial 405 de 29 de diciembre de 2014, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal y de la publicación del tercer suplemento al registro oficial 407, de 31 de diciembre de 2014, se publicó mediante decreto 539 de la Presidencia de la República del Ecuador, reformas a diferentes Leyes Tributarias, las cuales entran en vigencia para su aplicación en el año 2015; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles
- e) El Estado Ecuatoriano como medidas de protección a la producción nacional ha decretado medidas denominadas "sobretasa arancelaria" (de entre el 5% y 45%), para las importaciones; lo cual afecta el número de partidas arancelarias, en la recaudación y los mecanismos de revisión de las importaciones, lo cual está ocasionando variaciones en los precios de los productos importados y que tienen la sobretasa arancelaria.


Carlos Cevallos Silva
Gerente General


CBAZ Ronald Espinosa
Contador
